

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN									
FRENTE AL PUEBLO DE PROFESORES HONOLULU		☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO					
CLAVE CATASTRAL:		☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6		NO. A V°					
2011192		2011192		DIRECCION: MA... CUB: 10...					
7 ☐ ZONA SE-THI CLASIFICADA AL N.º 10		8 ☐ ZONA HOMOGENEA		9 ☐ ZONA SEGUN VALOR					
DATOS GENERALES		10 ☐		11 ☐					

[illegible]

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA		SPRUECOS DEL NOTE	
(13) MATERIA DE LA CALZADA	1. TIPO DE PAVIMENTO	☐ ASPHALTADO	1. NO PAV. SITE
	2. MATERIAL	☐ CEMENTADO	2. SUELO
	3. ANCHO	☐ NO ENTE	
	4. ESTADO DE CONSERVACION	☐ BUENO	
(14) ACERA	1. MATERIAL		
	2. SUELO DE LA MUESTRA		1. NO PAV. SITE
	3. ANCHO Y CALIDAD		2. SUELO

[illegible][illegible][illegible]

0 15 30 45 60 75 90

100

NOTARIO A. PATRICIO DE CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON MANTA



San. Colombia 20, 22 1/2
Cm. 45 1/2 9, 10
3.50 55 1/2 11 1/2
20, 22 1/2

NOTARIA PUBLICA MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
CALLE 8 Y AUTENTICA 43
TEL. 052620583

NOT. MANTA MARZO 03 003002347

NOT. MANTA MARZO 03 003002347

COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN TERRENO DE 100 M² DE AREA US CADA UNO EN EL CENTRO DE TARGA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE CANTON MANTA, QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO, A FAVOR DEL SEÑOR ADOLFO ALEJANDRO CASTELLANOS HEREDIA.

LA CANTIA ES USOS 565 78

En la ciudad de Manta, cabecera del canton del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día martes treinta y uno de marzo del dos mil quince, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Publica Segunda del cantón, comparece por una parte, en calidad de VENDEDORA, la señora **MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve seis uno cero cero guón tres, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos

y por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor **ADOLFO ALEJANDRO**

CASTELLANOS HEREDIA portador de la cédula de ciudadanía número uno

dos cero dos cinco ocho nueve siete nueve guón uno, de estado civil

soltero, por sus propios y personales derechos, los comparecientes son

ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta,

legalmente capacitados con en derecho se requiere para esta clase de

actos, a quienes he conocido personalmente y he habeme presentado

sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyos copias

fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de

COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, hábiles y capaces para

contratar y obligarse a quienes he conocido personalmente, doy fe. Bien

instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, cuyo

otorgamiento procedan por sus propios derechos así como examinados que

Sella
Notaria

...por la fuerza, violencia, intimidación, que comprometan al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa de Derechos de Copropiedad, por una parte, en calidad de **VENDEDORA**, la señora **MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve seis uno cero cero guión tres, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **ADOLFO ALEJANDRO CASTELLANOS HEREDIA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno dos cero dos cero ocho nueve siete nueve guión uno, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha Dieciséis de Abril del año dos mil Catorce, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número dos mil dos, la Escritura Pública de Derechos de Copropiedad, celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta, el Dieciocho de Marzo del año dos mil Catorce, en la que consta que los señores Luis Enrique Camuendo Lechón, María Rosa Cañamar Males, José Tomas Caranqui Quishpi, María Elena Saez Pintag, Leonardo Emiliano Carreño Villavicencio, Jasmine Rocío Cutus Cantos, María José Cedeño Barzueeta, Ángel Luis Naranjo Salán, Loo Vicente

TERCERA

COMPRAVENTA DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD.

CEDEÑO CEDEÑO manifiesta que en su calidad de copropietaria del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, hoy tiene a bien dar en venta real

... y el señor comprador a favor de donado el señor **ADOLFO ALBIANERO**

CASTELLANOS HEREDIA, el cuarenta y cinco por ciento (45.00%) de los

derechos de copropiedad que mantiene en el lote de terreno y

construcción ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas

107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con sus medidas y

linderos descrita e individualizada en la cláusula segunda de este contrato,

reservándose la diferencia para sí; El comprador manifiesta que lo adquiere

y lo acepta para sí. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la

realiza como derechos de copropiedad bajo los linderos ya determinados

cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a

la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, del inmueble

descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos

reales como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera

corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo

cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL**

PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta

compraventa es la suma de **DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO 78/100**

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$10.665,78) que la

vendedora declara tenerlos recibo en dinero en efectivo y moneda de

curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- Además la

vendedora declara, que por medio de este instrumento renuncia al 45%, de

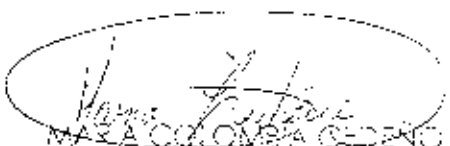
los derechos de la acción por lesión enorme, ya que está conforme con el

precio de venta y no tiene nada que reclamar en el futuro por este

concepto.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de

JURISDICCION Y TRAMITE.- Los comparecientes en esta escritura pública, en presencia del Notario, han manifestado y declarado expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Maná y al trámite verbal sumario.- SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- La Vendedora faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Maná. LA DE ESTILO: Usted señor Notario se dignará agregar los demás cláusulas de estilo. (Firmado) ABG. Onofre Meza Cevallos, Matrícula número 2276, del Colegio de Abogados de Maná. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con fe de notario legal, y que, los comparecientes acoplan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que es fue a los comparecientes por mí la notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notario, de todo lo cual doy fe.

Elevado por C.A.C.R.


MARÍA C. OMBRA CEDENO CEDENO
C.C. 130596-00-3



ADOLEO ALFJANDRO CASTELLANOS HEREDIA
C.C. 120208979-1

LA NOTAR

Q

De la



45735

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45735.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Escritura: 08 de febrero de 2014

Partida: Partida

Libro de la Propiedad: Manabí

Código de la Propiedad: 2014/95952



LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Una parte de terreno y construcción ubicado en el Centro de Tarquí, entre la Calle 103 y Avenidas 10^a y 108 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros ochenta y siete centímetros; avenida ciento ocho; POR ATRAS: Partiendo desde la calle ciento tres hacia adentro del terreno con ocho metros setenta y nueve centímetros, y propiedad de los Señores José Carangui Quisapi, Luis Camacho Lechón, Felipe Martínez Daigudo y Leonardo Carreña Villay, por otro más ocho metros diecisiete centímetros y propiedad de la Señora Margarita Crisolina Zambrano Valencia, Total dieciséis metros ochenta y cuatro centímetros, POR EL COSTADO DERECHO: Diece metros ochenta y cinco centímetros y calle ciento tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veintinueve centímetros y propiedad del Señor Vicente Hermogenes Loor, con una área total de: DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS, SOLVENCIA: EL PRECIO DESCRITO SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE LA PROPIEDAD DE LA MANABÍ.

RESUMEN DE MOVILIZACIONES REGISTRALES

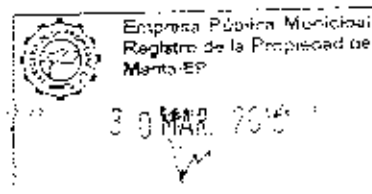
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha de pago
Compra Venta	Compra venta	1.136 04/06/2013	07/07/14
Compra Venta	Compra venta Derecho de Copropiedad	2.522 16/04/2014	08/07/14
Compra Venta	Compra venta Derecho de Copropiedad	2.801 19/06/2014	01/07/14
Compra Venta	Compra venta Derecho de Copropiedad	4.357 30/10/2014	08/07/14

MÓVILES REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Manabí - Manabí por 1247

Ficha Registral: 45735



30 MAR 2014

02041305
Inscrito el: martes 14 de junio de 2012
Tomo: 1 Folio Inicial: 27.179 - Folio Final: 27.206
Número de Inscripción: 1.439 Número de Repertorio: 3.139
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de abril de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el remanente del terreno que está ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarquí perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECÍMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado(*)	Manta
Comprador	13-07462638	Carreño Villavicencia Leonardo Emiliano	Casado(*)	Manta
Comprador	13-12878695	Cedeño Barrezueta Maria Jose	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta
Comprador	13-08361347	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	80-000000006058	Loor Vicente Herminio	Soltero	Manta
Comprador	06-01382302	Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado(*)	Manta
Comprador	09-22837568	Toala Catagua Walter Henry	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000056741	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000004952	Compañía Vasquez Balda Inmobiliaria de In		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	184	10-mar-1978	356	357

274 Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el: miércoles, 16 de abril de 2014
Tomo: 1 Folio Inicial: 39.728 - Folio Final: 39.763
Número de Inscripción: 2.002 Número de Repertorio: 3.217
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de marzo de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

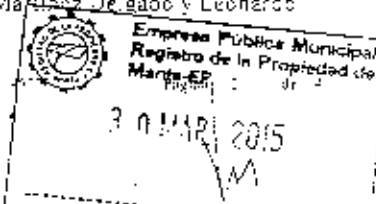


a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Una parte de terreno y construcción ubicado en el Centro de Tarquí, entre la Calle 103 y Avenidas 137 y 108 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros ochenta y siete centímetros- avenida ciento ocho: POR ATRAS- Partiendo desde la calle ciento tres hacia adentro del terreno con ocho metros setenta y nueve centímetros, y propiedad de los Señores José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechon, Telmo Martinez Delgado y Leonardo

Certificación impresa por: CEN

Fecha Registro:





El presente documento es el resultado de la inscripción y registro de la escritura pública de compraventa de terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados, y en virtud de la cual se otorga a los compradores el dominio pleno y exclusivo sobre el terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados, y en virtud de la cual se otorga a los compradores el dominio pleno y exclusivo sobre el terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cabeza	Cédula de R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0079977653688	Cedeño Cedeño María Colomina	Viuda	Montezuma
Comprador	13-18361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltera	Montezuma
Comprador	13-13719427	Mero Delgado Jazmin Elizabeth	Casada	Montezuma
Comprador	09-02837588	Torales Catagua Walter Henry	Casado	Montezuma
Vendedor	10-11871301	Camacho Lechón Luis Enrique	Casado	Montezuma
Vendedor	13-01915766	Cañamás Morales María Rosa	Casada	Montezuma
Vendedor	96-02966301	Carreón Quijano José Tomás	Casado	Montezuma
Vendedor	13-07462638	Carreón Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Montezuma
Vendedor	13-12878695	Calleja Barrozaeta María José	Divorciada	Montezuma
Vendedor	13-06668478	Carras Cantos Jasmín Rosa	Casada	Montezuma
Vendedor	13-07798796	Carden Intriago Elpidio de la Cruz	Casado	Montezuma
Vendedor	80-0079977653688	Loor Vicente Hermógenes	Soltero	Montezuma
Vendedor	96-01382302	Martínez Delgado Teodoro Vicente	Casado	Montezuma
Vendedor	13-09953980	Naranjo Sater Angel Luis	Divorciado	Montezuma
Vendedor	11-02686109	Piguave Pico Lorgia Celilia	Casado	Montezuma
Vendedor	80-00000407196	Saez Pintag María Elena	Casada	Montezuma
Vendedor	13-0000000000000	Zambrano Valencia María Elena Crisólida	Casada	Montezuma

La presente inscripción se refiere a una única constancia en:

Libro	Nº Inscripción	Folio Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compraventa	1439	04-jun-2012	07179	27796

3. Compraventa Derivada de Copropiedad

Inscripción: jueves, 19 de junio de 2014

Folio: 137 - Folio Inicial: 54.777 - Folio Final: 54.790

Número de Inscripción: 2.891 - Número de Repertorio: 4.693

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Montezuma

Fecha de Otorgamiento Provisional: lunes, 26 de mayo de 2014

Escritura Inicial: Resolución

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD - Con todas las mejoras ya expuestas a verificación.

Se ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO, manifiesta que en virtud de la compra-venta de terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados, y en virtud de la cual se otorga a los compradores el dominio pleno y exclusivo sobre el terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados.

Se ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO, manifiesta que en virtud de la compra-venta de terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados, y en virtud de la cual se otorga a los compradores el dominio pleno y exclusivo sobre el terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados.

Se ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO, manifiesta que en virtud de la compra-venta de terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados, y en virtud de la cual se otorga a los compradores el dominio pleno y exclusivo sobre el terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados.

Se ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO, manifiesta que en virtud de la compra-venta de terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados, y en virtud de la cual se otorga a los compradores el dominio pleno y exclusivo sobre el terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados.

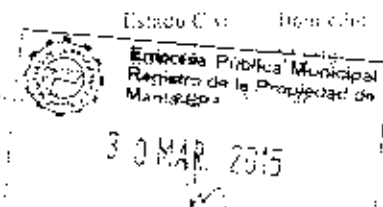
Se ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO, manifiesta que en virtud de la compra-venta de terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados, y en virtud de la cual se otorga a los compradores el dominio pleno y exclusivo sobre el terreno, con sus mejoras, en el Registro Público Municipal de la Municipalidad de Montezuma, Costa Rica, en la fecha y lugar antes mencionados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cabeza	Cédula de R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0079977653688	Molina Molina Lilia Eriqueza	Casada	Montezuma

Certificado de inscripción: 000

Fecha de inscripción:



Vendedor: 13-0836.847 Flores Franco Alexandra Joseana
Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:
Libro: No Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Compra Venta: 2002 16-abr-2014 39728 39763

Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el: jueves, 30 de octubre de 2014
Tomo: 313 Folio Inicial: 86.027 - Folio Final: 86.039
Número de Inscripción: 4.357 Número de Repertorio: 7.851
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de agosto de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- La vencedora Sra. Maria Colombia Cedeño Cedeño, manifiesta que en su voluntad de copropietaria del bien inmueble ubicado en el centro de Tarqui, entre la calle 103 y avenida 107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, vende a favor del Sr. LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON, de estado civil casado con la Sra. Maria Rosa Cañamar Males, el treinta y nueve punto treinta y seis por ciento (39.36%) de los derechos de copropiedad que mantiene del lote de terreno y construcción.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0600000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	2002	16-abr-2014	39728	39763

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:52:40 del lunes, 30 de marzo de 2015

A petición de: Abg. Dina P. Riera Cevallos

Elaborado por: Cirotilde Ortenzia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

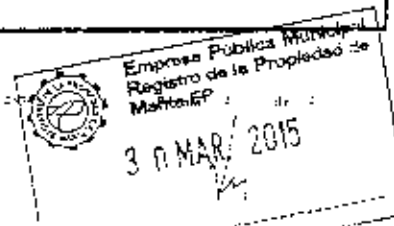


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: CIES

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral

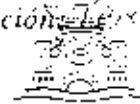


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚO
Y REGISTROS

No. Certificación: 14788



NE 0148833

Fecha: 20 de enero de 2015

No. Electrónico: 28100

USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-19-20-500

Ubicado en: AVENIDA 108 Y CALLE 103 TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 219.10 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0958257066	LILIA ENRIQUETA MOLINA MOLINA
1901871381	LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON
1302961003	MARIA COLOMBIA CEDEÑO CEDEÑO
1011917766	MARIA ROSA CAÑAMAR MALES
0922817588	WALTER HENRY TOALA CATAQUA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES BS DE:

TERRENO:	32865,00
CONSTRUCCIÓN:	38239,96
	71104,96

Son: SETENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

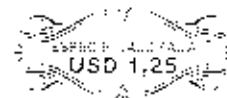
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperli
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 22/01/2015 11:23:31

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

NS 00069470



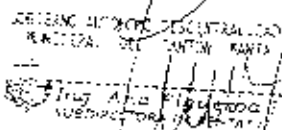
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apele en verbal de parte interesada CERTIFICA Que revisado al Cuadro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: **URBANO**
SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece: **ELIAN ENRIQUETA MOLINA MOLINA Y OTROS.**
Ubicada: **AV. 108 Y C. 103 TARQUI**
AVA. LIO COMERCIAL PRESENTE
Cuyo: **510665.78 D.EZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO 78/100.** **Asociado a la cantidad**
de: **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE 45% DE LO**
QUE LE CORRESPONDE A MARIA COLOMBIA CEDENO CEDENO

MPARRAGA

Manta, de 18 FEBRERO 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099511



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada: CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Ingresos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
DIALA CATAGUA WALTER HENRY Y OTROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, diez y seis de Marzo

del 2015

VALIDO PARA LA CLAVE:
2011920000 AVINIDA 108 Y CALLE 103 TARQUI
Manta, diez y seis de marzo del dos mil quince



SR. JOSE RODRIGUEZ
OFICINA DE ASESORIA



Municipalidad del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Calle Juan de la Cruz y Calle 100, Manta, Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000000062

21/02/2015 12:25

DESERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de compra venta de solar y construcción por 459 acciones de VARA 100 CM2 CEDENO DEDENOCUANTA 510856.75 500002 en VENTA de la parcela 100 CM2	2041870-100	218.12	21104.95	100 215	380002

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
080257080	MOLINA VILLALBA JUAN ENRIQUE	AVENIDA 108 Y CALLE 103 TAPCHI	Impuesto predial	100.00
082153758	COMA CAJAGUA WALTER HENRY	AVENIDA 108 Y CALLE 103 TAPCHI	Impuesto de Servidumbre de Pasadizo	30.00
100187081	CAMACENO SCHOENLUS ENRIQUE	AVENIDA 108 Y CALLE 103 TAPCHI	TOTAL A PAGAR	130.00
100187081	CANAVAR VALERIANO ROSA	AVENIDA 108 Y CALLE 103 TAPCHI	VALOR PAGADO	130.00
1005981001	DEDENOCUANTA VARELA VILVERA	AVENIDA 108 Y CALLE 103 TAPCHI	SALDO	0.00

ADQUIRIENTE		
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
100256579	CASILLAS IRRERA AGUILO ALEJANDRO	EN

EMISION: 21/02/2015 12:25 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Abg. PIERRE LUIS BARRERA
Notario
Escritura Pública
21/02/2015 12:25
MONTAÑA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000048575

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : MOLINA MOLINA JULIAN ENRIQUETA Y
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 108 Y CALLE 103 TARQUI
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CEROSLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 356572
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 24/02/2015 09:22:21

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VÁLIDO HASTA: lunes, 25 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

2011 12 27 15:14

1896576



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE VOTACIÓN



ELECCIONES 26 DE FEBRERO DEL 2014

130203979-1 018-0049

LISTA CANDIDATOS VOTANTES AUTOSUSCRIBIDOS

MANABI MANABI

TARQUI CENTRO DE TARQUI

EXEMCIÓN USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001840

40 014523 Q 09/01/2015 10:43:25

ESTAS ~~AL~~ FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CAL. PR. AV. ENDA 13
TEL. 010 2222283

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
20151308002P01283-2


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:		
CLAVE CATASTRAL:		19-20		
NOMBRES y/o RAZON:				
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:				
CELULAR - TLFNO.:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:				
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:				
FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:				
FIRMA DEL INSPECTOR:				
FECHA:				
INFORME TECNICO:				
FIRMA DEL TECNICO				
FECHA:				
INFORME DE APROBACION:				
FIRMA DEL DIRECTOR				



Manta

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.)

No. 335-2982

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la SRA. AURA AMERICA ESPINALES QUIROZ Y SR. VICTOR HUGO ARCENTALES CEVALLOS, ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave Catastral # 3085302000, el mismo que según escritura posee un área de 2599,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2599,00m². (Escritura otorgada por la Notaria Segunda del cantón Santa Ana el 31 de diciembre de 1981 e inscrita el 09 de agosto de 1982).
Por el Frente: 50,00m. - Calle 313
Por el lado derecho: 25,00m. - Con terreno del vendedor y con diez metros donde forma un talón por la parte del fondo y que sale a la calle 212 (actual avenida 212)
Por el costado izquierdo: 57,00m - Avenida 211
Por el lado de atrás: 65,00m - Terreno de Blanca Celeste Freire de Granizo

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 160,00m²
A favor de Erick Daniel Mero Alcivar, autorizado por la Notaria Primera con fecha 19 de Octubre del 2012 e inscrita el 05 de Diciembre del 2012.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARMEN HAYDEE RIVAS MERA: 160,00m²
Por el Frente: 10,00m - Avenida 212
Por atrás: 26,01m. - Área sobrante propiedad de la Sra. Aura América Espinales Quiroz y Sr. Víctor Hugo Arcentales Cevallos.

Por el costado derecho: 21,18m - Terreno de Blanca Celeste Freire de Granizo
Por el costado izquierdo: Partiendo de atrás hacia adelante en 10,00m y linderá con propiedad del Sr. Erick Mero Alcivar, desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 9,00metros y desde este punto gira hacia el frente en 10,00metros linderando en sus dos extensiones con propiedad particular.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FABRICIO FABIAN ESPINALES QUIROZ: 600,00m²
Por el Frente: 30,00m. - Calle 313
Por atrás: 30,00m. - Área sobrante propiedad de la Sra. Aura América Espinales Quiroz y Sr. Víctor Hugo Arcentales Cevallos.

Por el costado derecho: 20,00m - Área sobrante propiedad de la Sra. Aura América Espinales Quiroz y Sr. Víctor Hugo Arcentales Cevallos.
Por el costado izquierdo: 20,00m - Avenida 211

ÁREA SOBRANTE: 1471,56m²
Por el Frente: 10,00m. - Calle 313
Por atrás: 43,82m. - Terreno de Blanca Celeste Freire de Granizo.

Por el costado derecho: 42,01m - Propiedad de Erick Mero Alcivar y Sra. Carmen Haydee Rivas Mera.
Por el costado izquierdo: Partiendo de atrás hacia adelante en 37,60m, linderá con avenida 211 desde este punto gira hacia el costado derecho en 50 metros de este punto gira hacia el frente en 20,00metros.

Ubicación: Manta, Ecuador
Fecha: 12/12/2012

Ing. Jonathan Orozco Cabeza
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
SECRETARÍA DE MANTA



45735



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45735:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de abril de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2011920000



LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Una parte de terreno y construcción ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros ochenta y siete centímetros- avenida ciento ocho: POR ATRAS: Partiendo desde la calle ciento tres hacia adentro del terreno con ocho metros setenta y nueve centímetros, y propiedad de los Señores José Cañanqui Quishpi, Luis Camuendo Lechon, Telmo Martínez Delgado y Leonardo Carreño Villavicencio más ocho metros cinco centímetros y propiedad de la Señora Margarita Cristhina Zambrano Valencia. Total dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros ochenta y cinco centímetros y calle ciento tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veinticinco centímetros y propiedad del Señor Vicente Hermogenes Llor. Con una área total de: DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

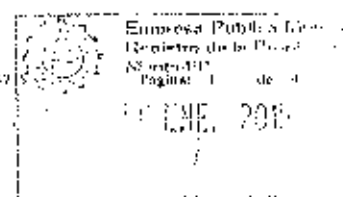
Libro	Año	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.439 04/06/2012	27.179
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	2.002 16/04/2014	39.728
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	2.801 19/06/2014	54.777
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	4.357 30/10/2014	86.027

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: ALIROS

Ficha Registral: 457





1 / Compraventa

Inscrito el: Lunes, 04 de junio de 2012

Tomo: 60 Folio Inicial: 27.179 - Folio Final: 27.206

Número de Inscripción: 1.439 Número de Repertorio: 3.139

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el remanente del terreno que esta ubicado entre la calle ciento tres y avenidas ciento siete y ciento ocho de la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	06-02066367	Caranqui Quishpi Jose Tomas	Casado(*)	Manta
Comprador	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado(*)	Manta
Comprador	13-12878695	Cedeño Barreuzeta Maria Jose	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	80-0000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta
Comprador	06-01382302	Martinez Delgado Telmo Vicente	Casado(*)	Manta
Comprador	09-22837588	Tosla Catagua Walter Henry	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000056741	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000004952	Compañia Vasquez Balda Inmobiliaria de In		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	184	10-mar-1978	356	357

2 / 4 Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el: miércoles, 16 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 39.728 - Folio Final: 39.763

Número de Inscripción: 2.002 Número de Repertorio: 3.217

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de marzo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

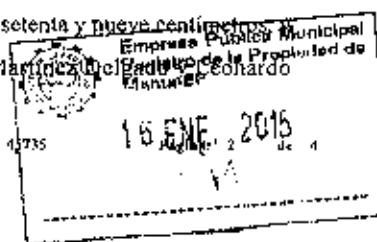
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Una parte de terreno y construcción ubicado en el Centro de Tarqui, entre la Calle 103 y Avenidas 107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Dieciséis metros ochenta y siete centímetros- avenida ciento ocho: POR ATRAS: Partiendo desde la calle ciento tres hacia adentro del terreno con ocho metros setenta y nueve centímetros. propiedad de los Señores José Caranqui Quishpi, Luis Camuendo Lechon, Telmo Martínez Delgado y Leonardo



Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 42735





Carreño Villavicencio más ocho metros cinco centímetros y propiedad de la Señora Margarita Cristina Zambrano Valencia. Total dieciséis metros con ochenta y cuatro centímetros, POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros ochenta y cinco centímetros y calle ciento tres; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros veintidós centímetros y propiedad del Señor Vicente Hermogenes Loor. Con una área total de: DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053685	Cedeño Cedeño María Colombia	Viuda	Manta
Comprador	13-08361847	Flores Franco Alexandra Josefina	Soltero	Manta
Comprador	13-13719427	Mero Delgado Jazmin Lisbeth	Casado	Manta
Comprador	09-22837588	Tonla Catagua Walter Henry	Casado	Manta
Vendedor	10-01871301	Cantuendo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	10-01915766	Canhamar Males María Rosa	Casado	Manta
Vendedor	06-02066367	Carraqui Quisipi José Tomas	Casado	Manta
Vendedor	13-07462638	Carreño Villavicencio Leonardo Emiliano	Casado	Manta
Vendedor	13-12878695	Cedeño Barrezueta María José	Divorciado	Manta
Vendedor	13-66968478	Cutus Cantos Jasmine Rocío	Casado	Manta
Vendedor	13-01798706	Guillen Intrigo Elpidio de la Cruz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000006058	Loor Vicente Hermogenes	Soltero	Manta
Vendedor	06-01382302	Martínez Delgado Telmo Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-09953980	Naranjo Satan Angel Luis	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02680309	Piguave Pico Lorgia Cielito	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000073186	Suez Pintag María Elena	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000056741	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Per. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1439	04-jun-2012	27179	27206

2 / 4 Compraventa Derecho de Copropiedad

Inscrito el: Jueves, 19 de junio de 2014

Tomo: 137 Folio Inicial: 54.777 - Folio Final: 54.790
Número de Inscripción: 2.801 Número de Repertorio: 4.683
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 26 de mayo de 2014

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

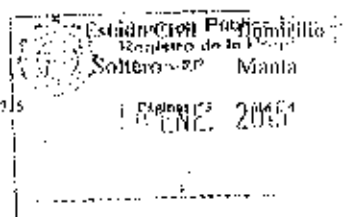
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con todo los antecedentes ya expuesto la vendedora, Sra. ALEXANDRA JOSEFINA FLORES FRANCO, manifiesta que en su calidad de copropietaria del bien inmueble que hoy tiene a dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora Sra. Lilia Enriqueta Molina Molina, los derechos de copropiedad que mantiene del lote de terreno y construcción ubicado en el Centro de Tarqui entre la calle 103 y avenida 107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000003075	Molina Molina Lilia Enriqueta

Certificación impresa por: ALCOR

Ficha Repertorio: 53715





Vendedor

13-08361847 Flores Franco Alexandra Josefina

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2002	16-abr-2014	39728	39763

4 / 4 **Compraventa Derecho de Copropiedad**

Inscrito el: jueves, 30 de octubre de 2014

Tomo: 213 Folio Inicial: 86.027 - Folio Final: 86.039
Número de Inscripción: 4.357 Número de Repertorio: 7.881
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de agosto de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- La vendedora Sra. Maria Colombia Cedeño Cedeño, manifiesta que en su voluntad de copropietaria del bien inmueble ubicado en el centro de Tarqui, entre la calle 103 y avenida 107 y 108 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, vende a favor del Sr. LUIS ENRIQUE CAMUENDO LECHON, de estado civil casado con la Sra. Maria Rosa Cañamar Males, el treinta y nueve punto treinta y seis por ciento (39.36%) de los derechos de copropiedad que mantiene del lote de terreno y construcción.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-01871301	Camuendo Lechon Luis Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053685	Cedeño Cedeño Maria Colombia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2002	16-abr-2014	39728	39763

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:44:14 del viernes, 16 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



16 ENE 2015

Certificación impresa por: MARC

Folio Registrado: 45735

de 4



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 • Tel: 2611 479 / 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000291665

3/18/2014 9:33

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DE CCPRDF EDIFICIO 38 25% CUANTIA: 59329 de ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-01-13-20-000	218 10	71104 86	143726	291365
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1005361003	TOTAL CATASTRAL WALTER HENRY	AVENIDA 108 Y CALLE 103 TARQUI	Impuesto principal		53,29	
0908257056	MOLINA MOLINA LILIA ENRIQUETA	AVENIDA 108 Y CALLE 103 TARQUI	Junta de Beneficencia en Quisayquil		27,00	
2022297528	TOTAL CATASTRAL WALTER HENRY	AVENIDA 108 Y CALLE 103 TARQUI	TOTAL A PAGAR		121,28	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		SALDO	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
100-87138	CAMUENDO LECHON LUIS ENRIQUE	SN			0,00	

EMISIÓN: 3/18/2014 9:33 ROSARIO RIVERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

